

nes con el empleo de esa materia.

Hojas de color delgadas y de caucho, se obtienen ahora, que en cuanto a color y textura imitan admirablemente a los pétalos naturales de las flores, pero se ha tropezado con la dificultad de conseguir el necesario abarquillamiento y la rigidez flexible propios del pétalo natural, y de graduar el grueso del pétalo hacia el borde.

Para lograr el pretendido resultado se aplica sobre la superficie del pétalo un disolvente del caucho, como por ejemplo, la trementina o la bencina. Cuando el disolvente se seca hace que el pétalo se abarquille hacia el lado opuesto a aquel en el cual se aplica ese disolvente, y la superficie abarquillada se puede mantener en su pretendida posición relativa, aplicando a las superficies en contacto, en unos sitios convenientes, una solución de caucho, a fin de que se adhieran en una posición natural. Una solución de caucho se le puede aplicar entonces a la superficie exterior del pétalo, con su cantidad regulada y su aplicación graduada de tal suerte que el pétalo se refuerce o quede más grueso por el extremo de la flor, y que al secarse ese pétalo resulte lo suficientemente rígido para permitir su incorporación con otros del derredor de un miembro central, a fin de formar una flor.

La primera etapa del procedimiento mencionado se puede combinar con la operación de dar el tinte, si así se quiere, y en ese caso el disolvente primeramente aplicado, con preferencia trementina o bencina, se utiliza como vehículo para la materia colorante que se emplee, o bien la coloración puede ser una etapa subsiguiente e independiente.



Los pétalos u otros elementos, particularmente las hojas, se pueden reforzar con unos hilos metálicos delgados, o sus análogos, que sigan las líneas de las venas y huellas naturales. Esos hilos se pueden introducir en el caucho y revestirse con una tira de solución, o cubrirse con una delgada capa de caucho que se fije mediante solución o de otra manera adherente, y los pétalos u otros elementos se reúnen luego entre sí al objeto de formar la flor, ya mediante cosido o costura, ya merced a unas composiciones adherentes, y se sujetan a un hilo de cubierta o a un tallo adecuado.



Los referidos pétalos se pueden obtener por estampación, o reoortar simplemente o en grupos, radiando de un centro. La base de la flor, que puede ser un miembro moldeado en forma de cáliz, se puede utilizar para realizar el efecto. En el corazón de la flor se puede disponer una pequeña esponja o almohadilla de algodón, lana u otra materia conveniente, que se sature con el perfume propio de la flor natural que se represente.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra en 21 de Marzo de 1925 bajo el número 244310, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - El procedimiento de obtener hojas o pétalos artificiales para las flores artificiales, de caucho, que consiste en aplicar a la superficie de la hoja de caucho un disolvente de ese caucho, de tal

suerte que se abarquille de la manera requerida, y en aplicar subsiguientemente una solución de caucho a fin de que las superficies abarquilladas se fijen en sus posiciones apropiadas.

2º - En un procedimiento para obtener flores de caucho, como el reivindicado en el punto anterior, el método de darles color, que consiste en mezclar unos tintes apropiados con el disolvente del caucho, durante su utilización para la obtención de la flor.

3º - Un procedimiento de obtener hojas o pétalos artificiales, para las flores artificiales, de caucho, como el reivindicado en el punto 1º, en el que una solución de caucho se le aplica a la superficie de la hoja de caucho, de manera que se gradúe el grueso desde el extremo de la flor al borde exterior.

4º - Unas flores artificiales que se obtienen reuniendo hojas de caucho previamente tratadas con un disolvente de ese caucho a fin de que se abarquille la superficie hasta quedar con la forma natural, y con una solución de caucho para darle rigidez a la forma abarquillada.

5º - Mejoras en las flores artificiales.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 20 de Febrero de 1926

P. ^{de}
Alberto de Lizaburu
Por Poder

